

de D. Jeronimo Mendoc, D. Juan Crisotomo Paray
y D. José Aguir

Felipe Mauriz levió un memorial a Felipe Mauricio, solicitando de esta Junta. Se le agracie con el nombramiento de Contador de Carnes en la Camarera de la Pravia nueva, que en el día se haya sin persona que tal sirva; y la Ciudad acorde: Acceder a la solicitud pero con la condición de que el padre de Felipe Mauricio, ha de ser responsable del buen desempeño del citado encargo

Con lo que se concluyó este Cabildo que firmaron la Huj. Concurrentes de que certifico =

Deven de Fudorag

Juan - Nuy

José Aguir
Paray

Delgado

Antonio Posa
y Juan

Concejo y En la: M. N. y M. L. Ciudad de Lorca a diez

